

IV CARRERA POPULAR NOCTURNA DE BELLAVISTA SABADO 23 SEPTIEMBRE 2017

IV CARRERA POPULAR NOCTURNA DE BELLAVISTA SABADO 23 SEPTIEMBRE 2017

ORGANIZA: AAVV Bellavista

COLABORA: Club Polideportivo La Esquinita



Plano Recorrido :

Información :

954 680501- 619212157-630529860
aavvunidad.bellavista@gmail.com

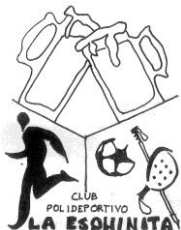
Organiza :

Colaboran:

Distrito Bellavista-La Palmera
Club Polideportivo La Esquinita

8 **IMD**
Instituto Municipal
de Deportes

NO SOO
AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA



La AAVV de Bellavista en colaboración con El Club Polideportivo La Esquinita y el Distrito Bellavista – La Palmera, organiza la
IV CARRERA POPULAR NOCTURNA DE BELLAVISTA

Categorías:

Sénior M/F	1998 al 1977
Veteranos A M/F	1976 al 1967
Veteranos B M/F	1966 y anteriores

Horarios:

Fecha: Sábado 23 Septiembre 2017

Salida: a las 20:00h, desde Polideportivo, c/Gaspar Calderas

Meta: Plaza Fernando VI

Retirada de Dorsales: a partir de las 18:00 en zona de salida, Polideportivo, calle Gaspar Calderas

Inscripciones*:

Precio: 5€

Nº CC: 31870818-59-3420510517 (Caja Rural)

Web Inscripciones: www.dorsalchip.es

Límite: Hasta alcanzar las 400 inscripciones

Instrucciones: Realizar inscripción en la web, ingresar 5€ en el número de cuenta, indicando nombre y apellidos en el recibo de ingreso. Presentar justificante a la retirada del dorsal. No se admitirá ninguna inscripción sin justificante bancario.

Premios:

Trofeos para:

- Los tres primeros clasificados de la general de cada categoría y sexo.
- Al primer clasificado local de la general de cada categoría y sexo.
- Al más veterano .

Se considera corredor local, exclusivamente a los nacidos en la Barriada de Bellavista. **Trofeos no acumulables**

Para todos los atletas que terminen la prueba:

- Camiseta Conmemorativa y bolsa con regalos.
- Aparcamientos y duchas en el Polideportivo (C/Gaspar Calderas, junto a Cortijo de Cuarto)

Reglamento:

El hecho de participar lleva consigo la aceptación del presente reglamento

Podrán ser descalificados los atletas por conductas antideportivas, no pasar por los controles existentes, no llevar el dorsal visible en la parte delantera.

Los/as atletas que padezcan alguna patología están obligados/as a notificarlo a la organización, adjuntando obligados/as certificado médico.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la carrera serán los asignados por la organización.

La organización se reserva el derecho a modificar todo lo relativo a horario, itinerario, etc, por algún motivo que fuera necesario.